

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2020.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 23 de octubre del año dos mil veinte, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, para efectuar la Sesión Extraordinaria convocada por el Secretario Técnico, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Punto de acuerdo con respecto al nombramiento del Consejero Electoral que presidirá la Comisión Permanente de Fiscalización para el periodo octubre 2020 – septiembre 2021, de conformidad con el procedimiento de designación establecido en el numeral 13 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
- 4.- Punto de acuerdo con respecto a la propuesta de los servidores públicos que habrán de fungir como Secretario Técnico Propietario y Secretario Técnico Suplente de la Comisión Permanente de Fiscalización, en el periodo octubre 2020 – septiembre 2021, de conformidad con lo señalado en el numeral 15 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Por lo que corresponde al **primer punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico tomó lista de asistencia y encontrándose presentes la Consejera Mtra. Laura Elena Fonseca Leal; Consejero Mtro. Edmundo Fuentes Castro; Consejero Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, así como Edgardo Uriel Morales Ramírez este último Secretario Técnico; se declaró quórum legal, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPF-52-10/2020**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, los Consejeros integrantes de la Comisión, aprobaron la designación del Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, como Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización para el periodo octubre 2020 – septiembre 2021, en términos de lo establecido por el numeral 13 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, acto del que derivó el acuerdo **CPF-53-10/2020**.

Por lo que hace al **punto cuarto** del Orden del Día, los Consejeros integrantes de la Comisión, aprobaron proponer a la presidencia del Consejo, la designación del Titular de la Unidad de Fiscalización y el Jefe de Partidos Políticos y APE'S, como Secretario Técnico Propietario y Secretario Técnico Suplente respectivamente de la Comisión Permanente de Fiscalización, en términos de lo establecido por el numeral 15 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para el periodo octubre 2020 – septiembre 2021, acto del que derivó el acuerdo **CPF-54-10/2020**.

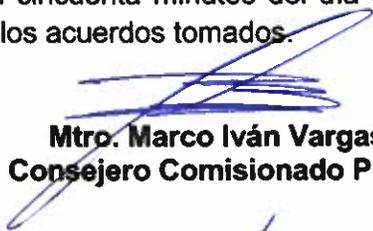
ACUERDOS APROBADOS SESIÓN EXTRAORDINARIA 23 DE OCTUBRE DE 2020

CPF-52-10/2020 Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la sesión extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2020.

CPF-53-10/2020 En lo que respecta al punto **3 tres** del Orden del Día, en términos de lo señalado por el numeral 13 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, la designación del Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, como Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización para el periodo octubre 2020 – septiembre 2021.

CPF-54-10/2020 Por lo que hace al punto **4 cuatro** del Orden del Día, en términos de lo señalado por el numeral 15 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, proponer a la presidencia del Consejo la designación del Titular de la Unidad de Fiscalización y el Jefe de Partidos Políticos y APE'S, como Secretario Técnico Propietario y Secretario Técnico Suplente respectivamente, de la Comisión Permanente de Fiscalización para el periodo octubre 2020 – septiembre 2021.

Habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Consejero Comisionado Presidente



Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Consejera Comisionada



Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Consejero Comisionado



Mtro. Edgar Uriel Morales Ramírez
Secretario Técnico